

Derechos de los Niños

Los derechos de los niños en Guatemala están protegidos por la Constitución de la República de Guatemala y por tratados internacionales, en particular la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas. Estos derechos garantizan una serie de protecciones y oportunidades para los niños guatemaltecos.

Es importante destacar que el cumplimiento de estos derechos es un desafío en muchos lugares de Guatemala debido a factores como la pobreza, la violencia y la discriminación. Las organizaciones nacionales e internacionales trabajan para garantizar la protección y promoción de los derechos de los niños en el país.